# INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Quito, 31 de enero del 2015

Señores Junta general de Accionistas:

ESTANDAR ECUADOR

De Acuerdo A la Resolución N.- 92-1-4-30014 RO. N.- 44,13-X-92, me es grato presentar a ustedes el siguiente Informe como Comisario de la compañía, del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015.

## CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La compañía ha cumpliendo con todos los requisitos y exigencias legales por parte de los organismos de control, tales como el, Iess, Superintendencia de Compañías, SRI.

Con respecto del pago de Impuestos (Iva-Renta) del ejercicio fiscal 2015 se ha pagado a conformidad.

## CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA

Existen los asientos contables basados en la norma y pagados a la ley

## DEL BALANCE

Esta basado a las normas y leyes que rige.

Con lo expuesto creo haber cumplido con mi deber de Comisario del periodo indicado, augurando los mejores éxitos a sus administradores y accionistas.

Atentamente:

Ing. Santiago Estrella